ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. OBSERVACIONES

- V.1 Financieras
- V.2 Obra Pública

VI. CONCLUSIÓN

VII. ANEXOS

- VII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Otáez, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión ordinaria de fecha 27 de marzo de 2010.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Otáez, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 92.10% en los Ingresos y un 89.13% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a

pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 81.03%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2009 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 17,373,631; los Recursos Ejercidos por $ 20,122,979 y el Patrimonio informado de $ 2,983,014, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2009, con relación a su similar de 2008.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Otáez, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2009 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 51BIS, de fecha 25 de diciembre de 2008; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 16 de noviembre de 2009. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2008 y 2009, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2009:

Cuadro No. 1

Ingresos Aprobados 2009

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	122,346		122,346
Derechos	80,000		80,000
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	0		0
Aprovechamientos	41,500		41,500
Participaciones	7,711,831	6,854,240	6,854,240
Ingresos Extraordinarios	10,025,512	8,799,370	8,799,370
Total	**17,981,189**		**15,897,456**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 51 BIS y 4, de fechas 25-dic-08 y 27-ene-09 respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2009, en relación con la Ley de Ingresos de 2008, presentó un decremento nominal del 22.24%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	123,921	122,346	-1.27%
Derechos	65,000	80,000	23.08%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	0	0	0.00%
Aprovechamientos	53,100	41,500	-21.85%
Participaciones	6,673,617	6,854,240	2.71%
Ingresos Extraordinarios	13,527,806	8,799,370	-34.95%
Total	**20,443,444**	**15,897,456**	**-22.24%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2009 fue de 3.57 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2009 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2008, en un 25.81%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2008 y 2009, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	4,313,400	4,450,965	3.19%
Servicios Generales	1,984,312	2,158,679	8.79%
Materiales y Suministros	1,146,982	1,008,800	-12.05%
Inversiones de Activo Fijo	518,500	665,000	28.25%
Obra Pública	6,761,082	5,329,477	-21.17%
Transf. de Asistencia Social	316,000	380,000	20.25%
Amort. e Int. Deuda Pública	354,572	1,904,535	437.14%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	5,048,596	0	-100.00%
Total	**20,443,444**	**15,897,456**	**-22.24%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2009 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 25.81%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2009 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2008, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

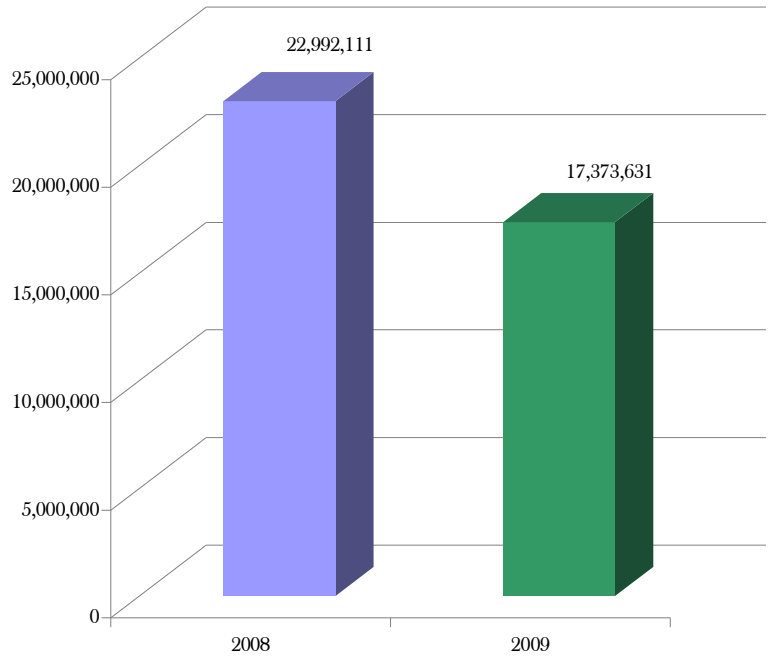
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Derechos	0	31,035	100.00%
Productos	0	190,410	100.00%
Aprovechamientos	0	57,500	100.00%
Ingresos Extraordinarios	15,923,061	10,133,759	-36.36%
Participaciones	7,069,050	6,960,927	-1.53%
Total de Ingresos	**22,992,111**	**17,373,631**	**-24.44%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo una disminución de sus Ingresos del 24.44% respecto al ejercicio presupuestal 2008; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de 3.57%,

concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2008, de 28.01%.

En el decremento nominal de 2009 de 24.44% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 36.36% que significa $ 5,789,302 y las Participaciones en un 1.53% que significa $ 108,123.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	122,346	0	-122,346
Derechos	80,000	31,035	-48,965
Productos	0	190,410	190,410
Aprovechamientos	41,500	57,500	16,000
Total	**243,846**	**278,945**	**35,099**

FUENTE: Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

278,945 - 190,410 / 243,846 - 0 = 0.363

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 63.7% de lo autorizado.
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.929

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

278,945 / 17,373,631 = 0.016

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 1.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

0 / 278,945 = 0.000

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 0% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.6%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2008, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

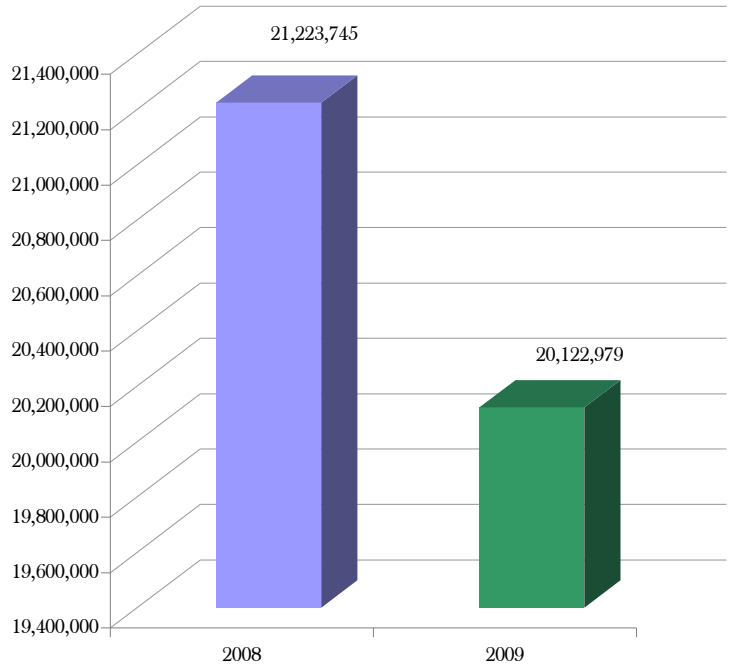
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	4,495,318	4,898,145	8.96%
Servicios Generales	2,952,444	1,697,771	-42.50%
Materiales y Suministros	1,353,020	1,118,228	-17.35%
Inversiones en Activo Fijo	704,996	319,765	-54.64%
Obra Pública	10,621,986	8,348,787	-21.40%
Transferencias de Asistencia Social	374,103	721,063	92.74%
Amortización e Int. de Deuda Pública	721,878	3,019,220	318.25%
Total	**21,223,745**	**20,122,979**	**-5.19%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2008, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 5.19%, que significa $ 1,100,766;

destacándose una disminución menor en el rubro de Servicios Generales en un 42.50% que significa $ 1,254,673 y Obra Pública en un 21.40% que significa $ 2,273,199. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en los rubros de Servicios Personales en un 8.96% que significa $ 402,827, Transferencias de Asistencia Social en un 92.74% que significa $ 346,960 y Amortización e Interés de Deuda Pública en un 318.25% que significa $ 2,297,342.

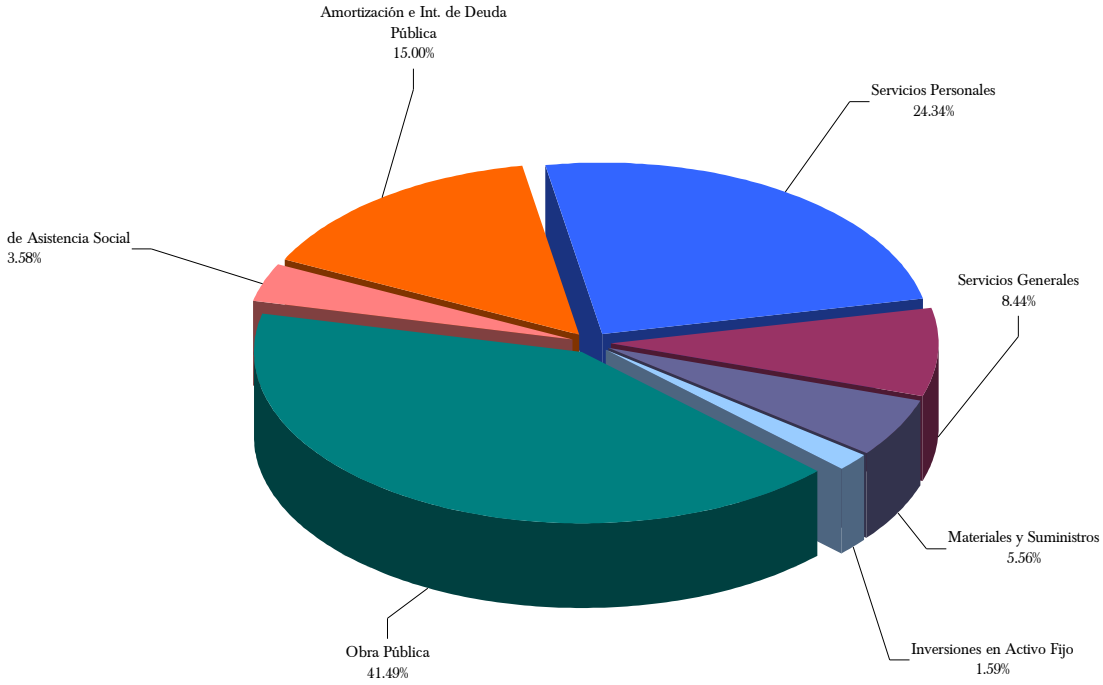
Desglosando el gasto efectuado en 2009 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2009

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	4,898,145	24.34%
Servicios Generales	1,697,771	8.44%
Materiales y Suministros	1,118,228	5.56%
Inversiones en Activo Fijo	319,765	1.59%
Obra Pública	8,348,787	41.49%
Transferencia de Asistencia Social	721,063	3.58%
Amortización e Int. de Deuda Pública	3,019,220	15.00%
Total	**20,122,979**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2009
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2009



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

278,945 / 4,898,145 + 1,697,771 + 1,118,228 = 0.036

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 3.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.6%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

17,373,631 / 20,122,979 = 0.863

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 13.7% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.8% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

6,960,927 + 8,799,369 / 20,122,979 = 0.783

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 78.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 73.9%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

319,765 + 8,348,787 / 17,373,631 = 0.499

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 49.9% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.3%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 8,476,912, ejerciendo durante 2009 $ 8,348,787, en 38 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/09	Gasto Ejercido al 31/12/09	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso
Tesorería Municipal	2,925,000	2,871,832	100.00	100.00	10	10	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009	5,329,476	5,254,519	98.61	98.59	24	23	1
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008	222,436	222,436	100.00	100.00	4	4	
Total	**8,476,912**	**8,348,787**	**99.12**	**98.49**	**38**	**37**	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2009

El Municipio, alcanzó un 99.12% de avance físico al 31 de diciembre de 2009, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 38 obras aprobadas, informa la conclusión de 37, y 1 en proceso; la obra en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

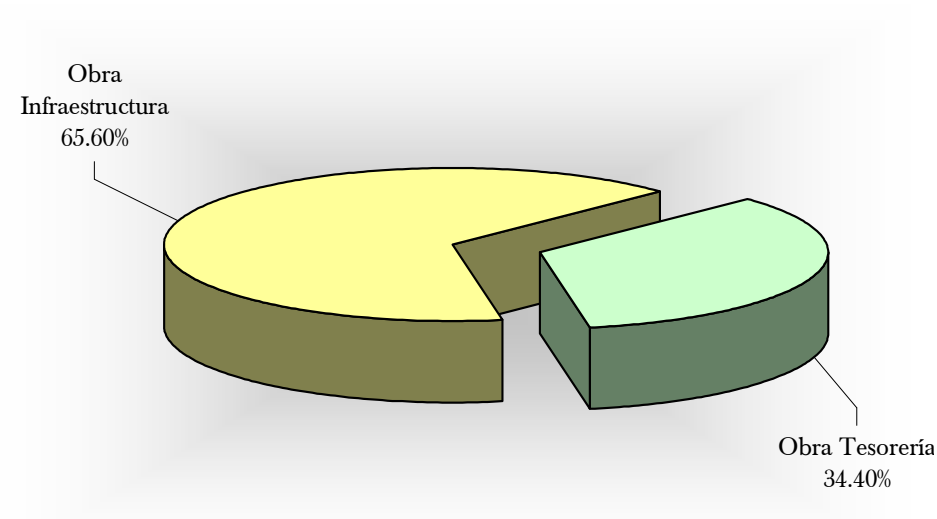
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obra en Proceso
Urbanización Municipal	1
Total	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2009

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 34.40%, y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 65.60%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 8,348,787

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia de inversión aprobada y ejercida por $ 74,957 mas un importe no programado en obra por $ 3,150, se obtienen $ 78,107, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2009, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2009	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	74,957	74,957
Inversión No Programada	3,150	3,150
Total	**78,107**	**78,107**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2009

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

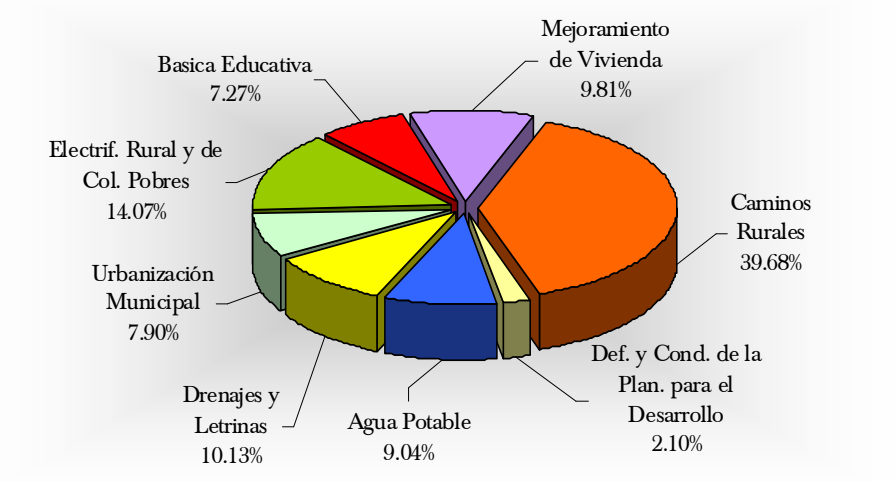
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2009	Total
Activo	**809,697**	**809,697**
Bancos	376,473	376,473
Deudores Diversos	433,224	433,224
Pasivo	**365,326**	**365,326**
Proveedores	346,350	346,350
Retenciones por Pagar	18,976	18,976
Patrimonio	**366,264**	**366,264**
Superávit o Déficit de Ejercicios Anteriores	366,264	366,264
Total	**78,107**	**78,107**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2009

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 8,348,787

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso
Agua Potable		754,577	549,893	549,893	204,684	3	3	
Drenajes y Letrinas		845,626	845,626	845,626		1	1	
Urbanización Municipal	754,000	659,283	675,825	659,283		6	5	1
Electrificación Rural y de Col. Pobres	444,349	1,175,000	1,175,000	1,175,000		3	3	
Básica Educativa	990,000	607,333	607,333	607,333		6	6	
Mejoramiento de Vivienda	739,838	818,771	762,331	762,331	56,440	4	4	
Caminos Rurales	2,190,720	3,312,871	3,627,162	3,627,162	-314,291	15	15	
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	210,570	175,326	233,741	175,326				
Total	**5,329,477**	**8,348,787**	**8,476,912**	**8,401,955**	**-53,167**	**38**	**37**	**1**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

8,348,787 / 5,329,477 = 1.567

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 156.7% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 119.6%

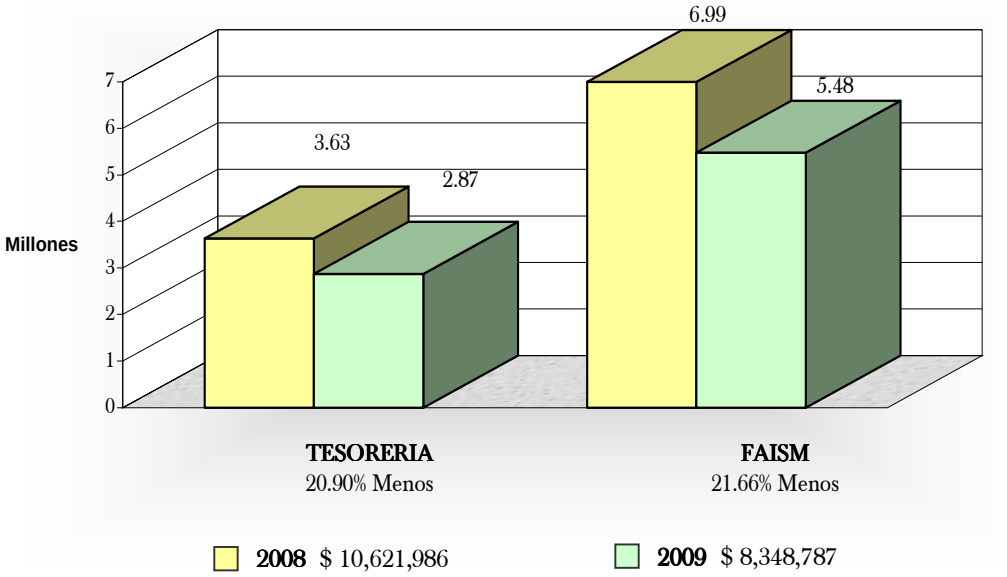
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 11,213,609, se destinó a Obra Pública $ 2,871,832, que representa el 25.61% y el 74.39% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 y 2008 por $ 7,168,651, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 5,476,955, que significó el 76.40% y el 23.60% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2009 en comparación con el ejercicio 2008, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2008

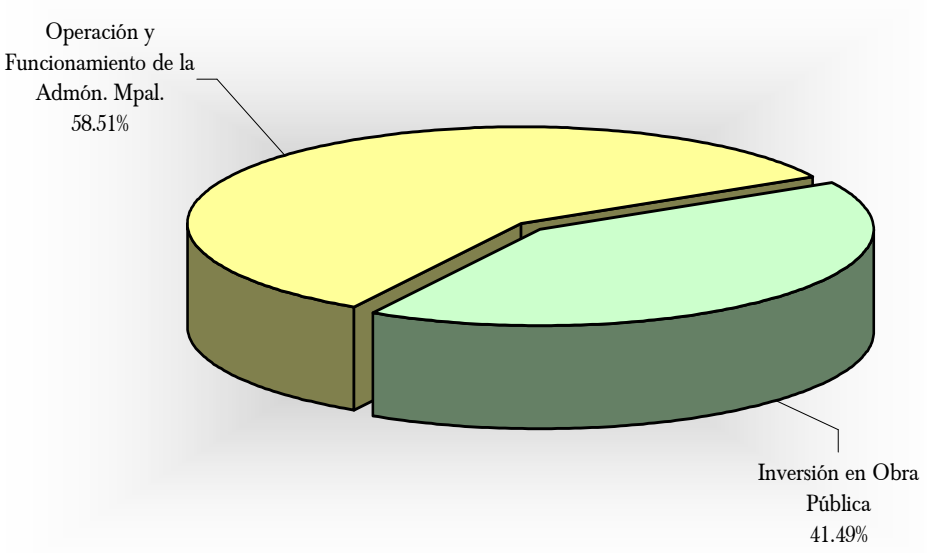


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2009, presenta una disminución de $ 2,273,199, que representa el 21.40% en comparación con el ejercicio 2008.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 20,122,979, destinó a Obra Pública y Acciones $ 8,348,787.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 20,122,979

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

8,348,787 / 20,122,979 = 0.415

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 41.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2009

Del total ejercido en obra pública por $ 8,348,787 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 6,765,140 que representa el 81.03% del total aplicado en obra.

De las 37 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 25 obras, lo que representa un 67.57%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 13 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 4 obras y 8 obras de Tesorería Municipal (Programa Normal Municipal y Endeudamiento Neto Adicional); de cuya fiscalización se determinó que 22 obras se encuentran concluidas y operan adecuadamente, 2 obras se encuentran en proceso y no operan y 1 obra se encuentra indeterminada debido a que el ejecutor es el gobierno del estado.

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2009

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009				**4,138,154**	**4,085,629**
1	Urbanización Municipal	Empedrado de Calles	San Pedro de Azafranes	200,000	200,000
2	Urbanización Municipal	Mantenimiento de Alumbrado Publico	Cobertura Municipal	250,000	249,541
3	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Línea de Red Eléctrica III Etapa	San José de la Laguna - Macho Bayo	381,245	381,245

4	Básica Educativa	Rehabilitación de Escuelas	Varias Localidades	73,585	73,585
5	Básica Educativa	Construcción de Bardas Perimetrales	Varias Localidades	59,748	59,748
6	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples	Bajío de Vacas	158,000	158,000
7	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples	San José de la Laguna	158,000	158,000
8	Mejoramiento a la Vivienda	Manos a la Obra Techos de Lamina	Varias Localidades	140,470	88,404
9	Mejoramiento a la Vivienda	Construcción de Pisos Firme	Varias Localidades	494,270	494,270
10	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino	Manzanillo - Sierra Santa	300,000	300,000
11	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino	La Cumbre - Otáez - Priscos - Tepocactita	150,000	150,000
12	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino	Otáez - Coanas - Ciénega de Olivas	272,836	272,836
13	Caminos Rurales	Construcción de Camino	La Guitarrita - Hacienditas	1,500,000	1,500,000
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008				**473,240**	**460,960**
14	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calles	Santa María de Otáez	250,000	237,720
15	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Módulos Solares	Varias	75,000	75,000
16	Mejoramiento de Vivienda	Ampliación de Vivienda	Varias	48,240	48,240
17	Caminos Rurales	Reconstrucción de Puente	Coanas	100,000	100,000
Endeudamiento Neto Adicional				**2,153,745**	**2,144,595**
18	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable.	San José de la Laguna	179,180	176,031
19	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable.	Huajupa	280,713	279,005
20	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable.	Santiago de Bozos	90,000	89,452

21	Alcantarillado	Construcción de Sistemas de Descargas y Letrinas	San Pedro de Azafranes	845,626	845,626
22	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino	Los Cardos-Nuevo Porvenir	100,000	100,000
23	Caminos Rurales	Construcción de Alcantarillas	Banome-San Marcos	193,935	192,202
24	Caminos Rurales	Reconstrucción de Caminos	Santa Ma. de Otáez - San Pedro de Azafranes - El Presidio - La Sierrita - El Gatuñal	314,291	312,931
25	Caminos Rurales	Reconstrucción de Caminos	Coanas-San Pedro de Azafranes-San José de la Laguna	150,000	149,348
			Total	**6,765,139**	**6,691,184**

Nota: La diferencia de la inversión aprobada respecto a la inversión comprobada en obra por $ 73,955, corresponden a faltante de documentación comprobatoria y retenciones no enteradas.
FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2009

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2009 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	13,612	Proveedores	783,653
Bancos	785,776	Acreedores	856,794
Deudores Diversos	710,174	Sueldos por Pagar	523,423
Crédito al Salario	56,153	Retenciones por Pagar	1,038,021
Subsidio al Empleo	235,199		
Total Activo Circulante	**1,800,914**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**3,201,891**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	300,000	Deuda Pública Largo Plazo	2,074,912
Edificios	4,880,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**2,074,912**
Maquinaria y Equipo	17,000		
Mobiliario y Equipo de Oficina	304,442	**Total Pasivo**	**5,276,803**
Equipo de Computo	18,188		
Equipo de Transporte	729,000		
Equipo de Comunicación	60,567	**Patrimonio**	
Herramientas	3,800	Patrimonio Acumulado	4,439,449
Armamento	90,448		
Obras en Proceso	55,458	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	1,292,913
		Superávit o Déficit del Ejercicio	-2,749,348
Total Activo Fijo	**6,458,903**	**Total Patrimonio**	**2,983,014**
Total Activo	**8,259,817**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**8,259,817**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

1,800,914 / 3,201,891 = 0.562

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.261

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

5,276,803 / 8,259,817 - 55,458 = 0.643

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 64.3% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

3,201,891 / 5,276,803 = 0.607

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 60.7% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.0%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

2,074,912 / 5,276,803 = 0.393

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 39.3% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.6%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

17,373,631 - 20,122,979 = -2,749,348

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2009		**3,648,688**
Crédito 189	1,179,246	
Crédito 7342	2,469,442	
Deuda Pública Contratada		**1,175,806**
Crédito 8006	1,164,396	
Incremento por Variación de UDIS	11,410	
Amortizaciones		**2,743,432**
Crédito 189	1,190,656	
Crédito 7342	1,499,650	
Crédito 8006	53,126	
Saldo al 31 de Diciembre de 2009		**2,081,062**

FUENTE: Estado de Cuenta de BANOBRAS

La diferencia de $ 6,150 entre el saldo final del Estado de Deuda Pública y el renglón de Deuda Pública a Largo Plazo en el Estado de Situación Financiera, se originó porque la amortización del Crédito No. 8006, no fué considerada en los Estados de Cuenta emitidos por BANOBRAS al 31 de diciembre de 2009.

La diferencia de $ 47,119 entre el saldo en la cuenta de Prestaciones y Obligaciones Financieras del Anexo 1 y el saldo en Deuda Pública Contratada del Estado de Deuda Pública se originó por la diferencia entre $ 58,529 y $ 11,410 que corresponden a las comisiones del Endeudamiento Neto Adicional del Ejercicio 2008 registradas en Prestaciones y Obligaciones Financieras y a la variación en UDIS del Crédito No. 189 la cual no fué registrada contablemente por el Municipio respectivamente.

La diferencia de $ 5,261 entre el saldo en la cuenta de Amortizaciones del Anexo 2 y el saldo de Amortizaciones en el Estado de Deuda Pública porque la amortización del Crédito No. 8006 no fué considerada en los Estados de Cuenta emitidos por BANOBRAS al 31 de diciembre de 2009.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2008 y 2009, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2008	2009	Variación
Saldo al 1 de Enero	1,228,165	3,648,688	197.08%
Contratación de Deuda	2,998,961	1,175,806	-60.79%
Amortización	578,438	2,743,432	374.28%
Saldo al 31 de Diciembre	3,648,688	2,081,062	-42.96%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Estados de Cuenta de BANOBRAS

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2009 es menor en un 42.96% que el final de 2008, la amortización de créditos ha aumentado en un 374.28%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2008 578,438 / 22,992,111 = 0.025

2009 2,738,171 / 17,373,631 = 0.158

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2008 se ejerció un 2.5% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2009 se destinó un 15.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

281,049 / 20,122,979 = 0.014

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.4% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3%

Ver anexo 2

V. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2009, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 3,242,367

V.1 Financieras por $ 1,116,950

Tesorería Municipal por $ 512,368

1. Erogaciones sin documentación comprobatoria por $ 52,502
2. Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido por $ 59,357
3. Bajas de Activos Fijos por $ 60,552
4. Compras con Familiares por $ 150,000
5. Ingresos No Depositados por $ 189,957

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2009 por $ 28,475

1. Erogaciones sin documentación comprobatoria por $ 28,475

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 479,974

1. Erogaciones sin documentación comprobatoria por $ 479,974

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 96,133

1. Erogaciones sin documentación comprobatoria por $ 57,372
2. Excedente del 3% en Gastos Indirectos por $ 38,761

V.2 Obra Pública por $ 2,125,417

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 2,061,451

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 52,525
2. Documentación comprobatoria improcedente por $ 92,781
3. Conceptos pagados no ejecutados por $ 1,916,145

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 61,280

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 11,280
2. Documentación comprobatoria improcedente por $ 50,000

Endeudamiento Neto Adicional por $ 2,686

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 2,686

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

V.1 Financieras:

1. Erogaciones sin control interno
2. Erogaciones sin comprobante fiscal
3. Ingresos No Registrados Contablemente
4. Bajas de Activos Fijos
5. Erogaciones por Préstamos entre Fondos
6. Erogaciones que no presentan Solicitudes de Apoyo y/o Acuerdo de Cabildo
7. Falta de Análisis de Saldos Acreedores a cargo del Municipio

V.2 Obra Pública

1. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Pagos por acreditar
3. Saldos no ejercidos
4. Retenciones no enteradas

5. Falta de actas de entrega-recepción

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VI. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2009 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **V. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Otáez, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2009, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2010

VII. ANEXOS

VII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**122,346**	**0**	**-122,346**
Predial	121,346	0	-121,346
Predial del Ejercicio	121,346	0	-121,346
Predial de Ejercicios Anteriores	0	0	0
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	1,000	0	-1,000
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	0	0	0
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**80,000**	**31,035**	**-48,965**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	17,500	17,500
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	0	0	0
Del Ejercicio	0	0	0
De Ejercicios Anteriores	0	0	0
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0

Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	80,000	0	-80,000
Expendios de Bebidas Alcohólicas	80,000	0	-80,000
Expedición	0	0	0
Refrendo	80,000	0	-80,000
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	0	13,535	13,535
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**0**	**190,410**	**190,410**

Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	190,410	190,410
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**41,500**	**57,500**	**16,000**
Recargos	0	0	0
Multas Municipales	**3,000**	**0**	-3,000
Multas por Seguridad Pública	3,000	0	-3,000
Multas por Seguridad Vial	0	0	0
Rezago	3,500	0	-3,500
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. Del Gob. Federal del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	35,000	57,500	22,500
PARTICIPACIONES	**6,854,240**	**6,960,927**	**106,687**
Fondo General de Participaciones	4,339,037	4,340,959	1,922
Fondo de Fomento Municipal	1,918,085	1,960,047	41,962
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	148,039	153,851	5,812
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	97,387	114,354	16,967
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	50,527	35,486	-15,041
Fondo Estatal	0	0	0
Fondo de Fiscalización	226,054	200,321	-25,733
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	75,111	155,909	80,798

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**8,799,370**	**10,133,759**	**1,334,389**
Los que con ese carácter y excepcionalmente Decrete la H. Legislatura del Estado, para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	1,222,925	1,222,925
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	8,799,370	8,910,834	111,464
Aportaciones Federales Ramo 33	8,799,370	8,799,369	-1
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	1,780,358	1,780,358	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	7,019,012	7,019,011	-1
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	111,465	111,465
Otros Apoyos	0	111,465	111,465
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Apoyos Extraordinarios	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**15,897,456**	**17,373,631**	**1,476,175**

VII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**4,450,965**	**4,898,145**	**-447,180**
Sueldos al Personal del Municipio	3,145,000	3,880,141	-735,141
Sueldos	3,120,000	3,880,141	-760,141
Crédito al Salario	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	25,000	0	25,000
Prima Vacacional	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	70,000	5,000	65,000
Compensaciones	80,000	1,000	79,000
Gastos de Representación	5,000	0	5,000
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	35,000	120,000	-85,000
Aguinaldos	565,965	437,277	128,688
Pasajes y Viáticos	235,000	188,180	46,820
Honorarios	50,000	66,606	-16,606
Despensa	20,000	0	20,000
Gratificación por Años de Servicio	245,000	199,941	45,059
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,008,800**	**1,118,228**	**-109,428**
Papelería y Artículos de Escritorio	115,000	106,491	8,509
Combustibles y Lubricantes	498,000	752,799	-254,799
Medicinas y Materiales de Botiquín	15,000	5,137	9,863
Artículos de Limpieza	39,000	26,064	12,936
Material Eléctrico	300	2,612	-2,312
Libros, Revistas y Periódicos	1,000	0	1,000
Material Deportivo	25,000	3,420	21,580
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	35,000	7,760	27,240
Herramientas Menores	5,500	16,249	-10,749

Adquisición de Municiones	30,000	6,075	23,925
Alimentos	195,000	142,339	52,661
Otros Materiales y Suministros	50,000	49,282	718
SERVICIOS GENERALES	**2,158,679**	**1,697,771**	**460,908**
Correos y Telégrafos	2,000	609	1,391
Teléfonos	140,000	207,899	-67,899
Energía Eléctrica	0	57,737	-57,737
Alumbrado Público	125,000	36,408	88,592
Agua Potable	0	2,010	-2,010
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	47,721	19,015	28,706
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	35,000	48,473	-13,473
Mantenimiento de Vehículos	407,906	384,216	23,690
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	250,000	286,347	-36,347
Mantenimiento de Edificios	140,000	103,050	36,950
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	15,152	68,504	-53,352
Comisiones Bancarias	7,400	11,767	-4,367
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	48,500	45,559	2,941
Difusión e Información	25,000	9,775	15,225
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	540,000	145,463	394,537
Estudio e Investigación Proyectos	30,000	0	30,000
Atención a Visitantes	85,000	131,533	-46,533
Primas y Gastos de Seguros	0	32,930	-32,930
Pago de Impuestos	0	0	0
Fomento Deportivo	47,000	4,400	42,600
Alimentación a Presos	0	2,351	-2,351
Arrendamientos y Cuotas	60,000	0	60,000
Servicio por Maquilación e Información	3,000	0	3,000
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	150,000	99,725	50,275
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**380,000**	**721,063**	**-341,063**
Subsidios Educacionales	50,000	2,447	47,553

Seguridad Social	15,000	5,034	9,966
Subsidios a Organizaciones	15,000	10,000	5,000
Subsidios al DIF	0	0	0
Donativos y Cooperaciones	200,000	681,462	-481,462
Otros Subsidios	100,000	22,120	77,880
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**665,000**	**319,765**	**345,235**
Bienes Muebles	665,000	319,765	345,235
Adquisición de Vehículos	550,000	287,000	263,000
Adquisición de Muebles y Enseres	30,000	11,214	18,786
Adquisición de Armas	30,000	0	30,000
Adquisición de Maquinaria y Equipo	10,000	15,597	-5,597
Adquisición Equipo de Cómputo	45,000	5,954	39,046
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
			0
OBRAS PÚBLICAS	**5,329,477**	**8,348,787**	**-3,019,310**
Agua Potable	0	754,577	-754,577
Alcantarillado	0	0	0
Drenaje y Letrinas	0	845,626	-845,626
Urbanización Municipal	754,000	659,283	94,717
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	444,349	1,175,000	-730,651
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	990,000	607,333	382,667
Mejoramiento de Viviendas	739,838	818,771	-78,933
Caminos Rurales	2,190,720	3,312,871	-1,122,151
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a La Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	210,570	175,326	35,244
Otras Construcciones	0	0	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**1,904,535**	**3,019,220**	**-1,114,685**
Amortización de Deuda Pública	1,587,500	2,738,171	-1,150,671

Intereses de Deuda Pública	317,035	281,049	35,986
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**15,897,456**	**20,122,979**	**-4,225,523**